

**Preios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**ANUNCIOS Y COMUNICACIONES**  
**PRECIOS CONVENCIONALES.**

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atrasado QUINCE céntimos.**

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción.**

PAMPLONA  
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de correo  
IMPRESION Y REDACCION  
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### PALABRAS SUPREMAS. (1)

#### II.

A nuestro criterio de radical pesimismo tocante á los partidos, han de oponer los carlistas que són fueristas, la afirmación de que el carlismo es la única esperanza legítima y razonable de restauración que les resta á los fueros.

Conviene examinar de cerca ésta proposición y medir los grados de su exactitud, porque en honor de la verdad, se trata de un partido que no presenta ninguna incompatibilidad teórica entre sus principios fundamentales y el régimen foral, que antes bien, en muy solemnes y repetidos documentos, (algunos de reciente fecha), promete la restitución de sus fueros aun á territorios españoles,—que no són el vasco-navarro—privados actualmente de ellos. Para el partido liberal español, con una excepción que luego se dirá, la existencia de los fueros ha de ser asunto de prudencia y tolerancia; pero sus doctrinas claramente los repugnan y rechazan. El liberalismo español procede del jacobinismo francés, y en éste sentido tiende á realizar su principio favorito de la igualdad, material y externa, por medio de la unidad nacional, de la unidad política y de la unidad constitucional. Podrán algunos matices del liberalismo ser partidarios de la descentralización y ofrecernos, por lo tanto, instituciones locales, mas ó menos parecidas á las nuestras propias; pero aun ésto, entendiéndose bien, que nos será dado bajo la fórmula de la igualdad, como miembros de la nación española, y en concepto de derivaciones de su constitución única, mientras que el régimen foral, por ser propiedad de los territorios aforados, existe *per se*, con independencia absoluta de la forma y del régimen políticos de carácter central ó nacional y sin que le afecten, ni toquen sus mudanzas ó alteraciones. La pretensión del liberalismo hispano-francés, es la de legislar por principios abstractos y generales; jamás en su cerebro cupieron esas fórmulas amplias y armoniosas que tanto gustan á las razas anglo-sajonas y germánicas, que realizan la unidad sin extirpar la variedad, á la manera de los Estados Unidos de América, del Reino Unido de la Gran Bretaña, del Imperio Austro-Húngaro, del Imperio Alemán. Así es que los liberales, cuantas veces han ocupado el poder, casi otras tantas han abolido ó mutilado los fueros vasco-navarros: los abolieron el año 1812, el año 1820, el año 1834, el año 1837, el año 1841; mutilaron el año 1844 á los vascongados, como tres años antes habían mutilado á los navarros, y así vivieron unos y otros du-

rante el reinado de doña Isabel II, y periodo revolucionario setembrino, sufriendo frecuentes mellas, para ser mutilados y abolidos con furor inaudito nuevamente el año de 1876. Algunas de éstas violencias se ejercieron con cínico menosprecio de todos los fundamentos del derecho público, y con agravio inexcusable del honor y lesa palabra empeñada; tal es la que llevó á cabo por venganza personal, el héroe y el ídolo del partido, el general Espartero, quien *ab irato* abolió de golpe y por sí y ante sí, los fueros de las Provincias Vascongadas, como pudiera haber mandado barrer las cuerdas de los cuarteles. (1)

La excepción á que hicimos referencia, claro es que se refiere al partido federal; pero en la práctica su criterio es más restrictivo del que denota la teoría, pues si bien respeta las Constituciones históricas, impone á los Estados federados una Constitución federal racionalista, que viene á destruir el derecho en que siempre estuvo el país foral de entender los derechos individuales y personales a su manera y no á la manera del Sr. Pi y Margall.

Con el carlismo, la cuestión varía de aspecto; repetimos que no se descubre oposición teórica entre sus principios oficiales de hoy y los fueros; la que resulte la ha de suministrar la práctica, ya por la constitución, tendencias y fines del partido carlista, ya por sus condiciones intrínsecas y extrínsecas de gobierno y viabilidad.

Necesariamente hemos de prescindir de una porción de aspectos sumamente interesantes, por la brevedad de espacio y tiempo que nos resta. Así es que no inquiriremos si detrás de tanto y tanto sonoro manifiesto, si detrás de esas hermosas frases de *monarquía cristiana*, de *reinado social de Jesucristo*, existe un pensamiento acabado y concreto, ó si estamos delante de un idealismo místico y de una visión milenaria; tampoco inquiriremos si dentro del partido carlista existe una verdadera unidad de sentimientos ó ideas, realmente difícil, supuesta la heterogeneidad de los elementos que lo han formado, exclusivamente religiosos unos, militares y palatinos en demasía los otros. Los que tanto ensalzan la autoridad real, los que de buena fé creen que todos los males de España proceden de que el Rey no manda y gobierna por sí mismo, como gravemente corre impreso por esos mundos de Dios, los que para la Realeza no admiten otro freno y ponderación que la común residencia de los mortales ante el Juez de los Jueces, no sabemos cómo han de llegar á práctica y diaria inteligencia con los que, por medio de la política, buscan fines eternos y extra-humanos, con los que quieren al Rey espada de la Iglesia, desafecto

á los intereses mundanales, severo guardador de una sola política, clara como un axioma, y rígida como una línea recta. Estos austeros y heroicos sacrificadores de todo bien personal, á su imagen y semejanza conciben al Rey, y de ninguna suerte admiten que sea una fórmula vacía, la frase tantas veces repetida: *el Rey para la Patria, la Patria y el Rey para Dios*. Así es que no se contarían pocas, ni leves, las dificultades que surgiesen de éstos divergentes criterios, no siendo fácil adivinar cuáles serían las tendencias triunfantes, si las que proceden de la Monarquía de Felipe II, ó los más recientes, y probablemente más del gusto del interesado, de las Cortes de Carlos IV y Fernando VII. Lo confuso, es que aquí todo es tradicional: aquella anacrónica teocracia y éste absolutismo servil. *¡enil!*

Las promesas de los partidos, nadie puede negarlo, obtienen en nuestros tiempos, escaso crédito. No rebasaríamos por lo tanto, los límites de la prudencia si concediésemos un mero valor de circunstancias y propaganda á los ofrecimientos del partido carlista en materia foral, aguardando, para darlos por buenos, á que la práctica los sancionara. Tanto más, cuanto que no dejan de rastrearse ciertos actos de desvío, ó de repugnancia muy significativos por haberse producido dentro de la misma tierra aforada, castillo de la causa, y en ocasión que todo parece poco para conservar partidarios y encender entusiasmos. El juramento de Guernica más se ha reputado hijo del patriótico temple de Dorronsoro, que de la espontánea voluntad de D. Carlos. Navarra no consiguió otro tanto, y si el que se llamaba Rey de España, se consideraba por ello monarca de éste antiguo Reino, á esa altísima situación había llegado, no jurando los Fueros, que hacen Rey al Rey, sino apartándolos de su camino, como á importunos. En punto tan esencial quedó violada, y si pareciera dura la frase, en suspenso nuestra Constitución tradicional; más no fué el único, entre los de idéntica importancia: que nada se preparó siquiera para reorganizar y convocar, nuestras privativas Cortes, observando los que lo insinuaron, según ha llegado á nuestros oídos con visos de certeza, inequívocas señales de disgusto y trasuntos de resistencia para el caso de que formalmente se pretendiera. Estos y otros hechos relacionados con instituciones forales de menor valía y hasta anécdotas cortesanas muy divulgadas, pondrían en claro que si D. Carlos es el primero de los carlistas, no es el primero de los fueristas, acaso por que todas sus prerrogativas se derivan del primer título, y todas sus limitaciones del segundo; pero en obsequio á la brevedad y por cortesía á un partido que nunca, probablemente,

se ha de desmentir mandando, admitimos de plano que es oro todo el que reluce y que es de superiores quilates el fuerismo del partido tradicionalista español y de su augusto Jefe.

Cualquiera que sea el juicio que merezcan los ideales puramente políticos y los procedimientos del carlismo, no es posible haber alcanzado alguna imparcialidad de espíritu y algun desapasionamiento de ánimo, sin reconocerle eminentes cualidades y extraordinarios dones. Jamás una gran aglomeración de hombres ha reunido mayor suma de abnegación, de constancia, de fidelidad, de entusiasmo, de obstinada firmeza; jamás han corrido muchos nombres, más espontánea y desinteresadamente, á ocupar su sitio en las filas de la muerte; jamás se ha opuesto á todas las fatalidades externas, una voluntad interior más diamantina, resistiendo los halagos del poder, las tristezas de la emigración, las enervantes influencias de la derrota y del vencimiento; jamás se ha pasado, con más varonil conformidad, de la vida del heroísmo, á la vida del trabajo; jamás se despreciaron con mas noble sencillez, altas posiciones por los que, al despreciarlas, se abrazaban á la miseria. En medio de las transformaciones de Europa que, en todas partes, decretaban la ruina de los ideales y de las esperanzas carlistas, cuando todo invitaba á desear y á transigir, ni transigieron, ni desesperaron!

Y sin embargo, jamás tampoco se ha visto una desproporción mayor entre el resultado y los medios, entre el éxito y la ocasión. Los esfuerzos de Titan no removían el mundo, levantaban una paja del suelo; la Epopeya se resolvía en retirada..... Se veía claramente la acción de una gran fuerza, pero de una gran fuerza inútil.

Decía el Sr. Ríos Rosas en la Asamblea republicana, es decir, cuando nuestra Patria parecía disolverse y no quedaba, á la vista, otra fuerza conservadora que el carlismo: «España lo sufrirá todo, el cantón, el petróleo, la demagogia, excepto D. Carlos.» Ciertamente, que en aquellas circunstancias, mientras los voluntarios carlistas marchaban de victoria en victoria, las palabras del fogoso tribuno parecían declamaciones liberalescas, exageraciones andaluzas. ¡Declamaciones liberalescas, exageraciones andaluzas! Decid más bien palabras de Profeta, trazos adivinatorios de Vidente! Los más oscuros y siniestros demagogos ocuparon el poder; los que tenían el corazón y el cerebro repletos de horrendas negaciones, los que eran la piqueta y la tea de cuanto genuinamente español quedaba aun en España, dispusieron de la Hacienda y de la fuerza pública, estuvieron reconocidos por las Potencias extranjeras, llamaron facciosos á

(1.) Véase el número del miércoles.

(1.) 29 de Octubre de 1841.

sus enemigos, ejercieron de hecho la soberanía desde Madrid. A la vez el carlismo, (mientras llegaba la hora de que su sol comenzara á acostarse en las aguas del Nervion), localizado ya, no obtenía la declaración de beligerancia de ningún Estado ni siquiera del Uruguay, de esa República *more carlista*, y nó conseguía disipar el recelo que su nombre inspira á esa gran masa de españoles honrados, trabajadores, de escasas ó nulas convicciones políticas, verdadera sábida de todo gobierno regular y ordenado, los cuales españoles si abominaban de la demagogia imperante, tenían en su antídoto una reacción implacable, una represión sistemática por las ideas, las pasiones y los procedimientos del carlismo, vencedor tras una guerra civil.

Esto algo proclama, algo revela, algo denota: que el carlismo está dañado por algún vicio ó imperfección oculta é intrínseca. Porque encontrarse en las mejores condiciones de triunfo y no triunfar nunca; haber existido en otros países partidos que dentro de su nación respectiva, significaban lo que el partido carlista entre nosotros significa, sin que tampoco hayan conseguido el éxito, al observador desapasionado le proclaman, revelan y denotan que esos partidos se han desentendido del factor tiempo, que no responden á las nuevas necesidades, que son un anacronismo amenazador, una utopía de lo pasado, galvanizada, pero no viva. Lo de menos es triunfar momentáneamente la política carlista, lo de más hacer que esa política sea expresión de una necesidad general; por lo tanto, todo gobierno carlista que no se funde en una sociedad previamente carlista, abrirá un paréntesis, largo ó corto, pero paréntesis al cabo, que la Revolución cerrará de nuevo, como lo cerró en Inglaterra contra Jacobo II y en Francia contra Carlos X. Ahora bien, hay algún tradicionalista reflexivo que de buena fé crea que la actual sociedad española es una sociedad carlista? Se invocará la fuerza, pero esta estornudiza mujer que no debe inspirar mucha confianza puesta en las manos de quienes, constituyendo en este mismo siglo la *inmensa mayoría de la nación* se la dejaron arrebatar, por la *mañanitas*, para siempre.

Pero el espíritu de partido es inagotable en sus explicaciones y ya está compuesta, desde hace algún tiempo, la única que puede aminorar la trascendental significación que encierra hecho de que D. Carlos, no fuese el sucesor de la República. Dicen que esa masa de españoles á que hemos aludido anteriormente, representante de los intereses materiales de la nación y poco afecta, por hábito y temperamento, á las soluciones violentas, categóricas, decisivas de los partidos extremos, tenía su solución adecuada en la Restauración de D. Alfonso XII, la cual, daría satisfacción, en parte, á las aspiraciones católicas y conservadoras, sin repudiar en absoluto las *conquistas setembrinas*, constituyendo una situación ecléctica. Más la Providencia (achaque viejo é incurable del partido es atribuir á la Providencia lo que le favorece y al diablo lo que le

daña), más la Providencia, hiriendo á D. Alfonso por tan repentina y misteriosa manera, precipitándolo de un trono en el que iba ostentando grandes dotes de inteligencia y mando que presagiaban el afianzamiento de las instituciones restauradas, ha preparado los caminos de las soluciones definitivas. Los tiempos están próximos, en que, enseñoreada de nuevo de España la lepra revolucionaria, descartado el único término medio viable, se hará resueltamente preciso escoger entre la afirmación y la negación, entre el veneno y el antídoto, entre los principios fundamentales de la sociedad y las máximas anárquicas del comunismo, entre la Monarquía legítima, tradicional española ó la República atea y demagógica, ó como nos dijeron antes, entre *D. Carlos ó el petróleo*.

Y así continúan bordando elocuentes variaciones sobre un tema que las soporta perfectamente sin echar de ver que el sofisma salta á los ojos. Por naturaleza las soluciones extremas son limitadas pero las soluciones medias, sincréticas son infinitas; entre D. Carlos y la demagogia surgirá necesariamente alguna situación que no afirme y niegue demasiado, á cuyo alrededor se agrupará aquella masa de que hablabamos, mientras no se consiga hacerla carlista, demostrándole que el carlismo éscosa diversa de la que ella teme.

El propio carlismo tiene la conciencia clara de que su triunfo es un accidente puesto fuera del orden natural y lógico, algo de insólito, de fenomenal, de apocalíptico. No lo espera del desarrollo ordenado de los acontecimientos. Vive siempre á la expectativa, de sucesos misteriosos y extraordinarios. Los veteranos de la primera guerra se estremecían esperanzados al oír el nombre de Rusia. Ahora las esperanzas están puestas en el desquiciamiento social, en las turbas hambrientas y ateas, en la lluvia de petróleo y sangre. La sociedad moderna, horrorizada, castigada y desengañada, se abrazará, lanzando alaridos, al tradicionalismo. ¡Extraña concepción, que todo lo aguarda del hastío, del cansancio, de la angustia, del terror, de las pasiones deprimentes del ánimo, pero profundamente significativa, con todo! El Mausoleo de lo Pasado, abre las puertas á sus huéspedes naturales; á los muertos,

Un partido que hasta ahora se mostró incapaz de conquistar el poder, que en todos sus actos revela sufrir los efectos de una impotencia ingénita, absoluta, inherente á su propia constitución, para realizar sus ideales, nó achacable á las circunstancias ni á los elementos formativos del mismo partido, pues cualquiera otro, disponiendo de aquellas y de estos, triunfaría indefectiblemente, es una pobre, débil y raquítica esperanza de los fueros. Los naufragos confían á una botella arrojada al mar las supremas noticias de su existencia; á veces esas botellas llegan á su destino. Algo semejante ocurre con el carlismo; acaso llegue... Pero mientras tanto, encomendarle la restauración foral parece un acto de desesperación ó de fé ciega, todo, menos un acto razonable y prudente.

(Se concluirá.)

## Correspondencia

Madrid 15.  
Sr. Director del LAU BURU.  
**La cruz de beneficencia.**  
*El Imparcial* afirma hoy que pasan de

seis mil las propuestas elevadas al ministerio de la Gobernación para la concesión de cruces de Beneficencia con motivo de los servicios prestados durante la epidemia cólera del año último, y añade que el informe emitido por el Consejo de Estado es muy restrictivo.

Mal han informado al apreciable diario, pues ni las propuestas llegan á seiscientas, ni el Consejo de Estado ha hecho otra cosa que exigir en algunos casos la presentación de algunos documentos que faltaban.

Tampoco es exacto que en la propuesta formada en Zaragoza se comprendan más de mil individuos, y si no ha progresado la formulada, es porque el señor ministro de la Gobernación ha creído que la concesión de la Cruz á la provincia escluida toda gracia individual. Acerca de este punto no ha habido que consultar al Consejo de Estado.

### Una rectificación.

La falta de asuntos políticos, la carencia de noticias de verdadero interés hace que el rumor más insignificante se comente y se abulte de tal suerte, que llega á revestir las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Tal ha acontecido con la noticia que anoche publicó *El Resumen* de que el gobierno de los Estados Unidos había solicitado que los beneficios del tratado relativo á las Antillas se hicieran extensivos á las *procedencias* de la América del Norte, es decir que todo cuanto llegue á Cuba y Puerto Rico bajo la bandera de la Unión goce de las ventajas de la 3.ª columna.

*El Resumen* dá como un hecho que el señor Moret acogió bien tal petición y que dictó una real orden en el sentido de las peticiones del gobierno de los Estados Unidos, real orden que supone está detenida en el ministerio de Ultramar.

Aunque la nota exista, que nó lo sé, el ministerio de Estado no ha podido contraer ninguna clase de compromisos, por que este asunto corresponde al ministerio de Ultramar.

A demás en el convenio de 13 Febrero de 1884 se conceden á los Estados Unidos las ventajas que entonces se creyó oportuno otorgarlos, y ni pueden exigir más ni España puede acceder á modificar indirectamente el convenio.

### Apertura de los Tribunales.

Esta tarde á las dos se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la apertura de los tribunales; presidiendo el acto el Sr. Alonso Colmenares, que tenía á su derecha al Sr. Bravo, y á su izquierda al Sr. Leon.

El Sr. Alonso Colmenares, pronunció un largo discurso: entre los concurrentes estaba el Sr. Silvela (D. Manuel.)

El Secretario leyó la estadística de los negocios despachados durante el año judicial 1885-86.

Segun esta estadística, el total de negocios despachados durante el año último es el siguiente:

Por el Supremo: civiles 919; criminales 2,080; gubernativos 297.

Por las Audiencias territoriales: civiles 3,586; criminales 19,852; gubernativos 39029.

Por las Audiencias de lo criminal; criminales 39,546; gubernativos 3437.

Por los juzgados de 1.ª instancia; civiles 62,859; criminales 21,684; indeterminados, 1,33,531.

Por los Juzgados municipales; civiles 163,636; criminales 61,620; indeterminados 66,711.

Total general, 618,787.

### Parricidio y suicidio.

Los esposos Edgardo Lopez y Carmen Iglesias de 50 años de edad aquel y de 23 ésta vivían en la calle del Amparo número 33, piso bajo, en donde estaban encargados de un establecimiento de vinos, propiedad de un hermano del primero.

El Edgardo es tío carnal de su esposa, con la que lleva 7 años de matrimonio, cuyo fruto de bendición es una niña de 6 años.

A consecuencia de la diferencia de caracteres originada indudablemente por la de edades, se suscitaban con frecuencia serios altercados entre los esposos, no faltando quien asegure que la causa de los disturbios domésticos era los celos del marido, que segun la versión mas general en el vecindario, estaban desprovistos de fundamento.

Así las cosas, esta mañana á las 9 y cuarto volvió á suscitarse la eterna cuestión, origen de los disgustos, en ocasión de estar en la cocina la Carmen Iglesias: tomando esta vez la reyerta tales proporciones, que sacando una pistola de dos cañones el esposo, disparó un tiro sobre su joven mujer, que cayó bañada en sangre.

Al verla caer, comprendió el parricida el abismo á que lo había arrastrado su furioso apasionamiento, y volviendo el arma

contra sí propio, se disparó el que quedaba por debajo de la barba, cayendo moribundo al lado de su víctima.

Al ruido de los disparos acudieron presurosamente los vecinos, y á poco los guardias que previa disposición facultativa los llevaron á la casa de socorro del distrito en donde se les practicó la primera cura.

El proyectil quedó enclavado en una de las vértebras dorsales, de la infeliz víctima de los celos. El parricida no consiguió suicidarse, saliéndole la bala por la nariz. Ambos están en gravísimo estado.

### Viva el Pápa-rey.

Persona que me merece entera confianza me ha dada cuenta de un incidente que ha pasado desapercibido para la prensa y que encierra bastante interés.

Es el caso que algunos periodistas italianos que se quedaron en Madrid á visitar con detenimiento lo que aquí hay de más notable, se dirigieron al Escorial el mismo día que venía de Avila el nuevo Obispo Sr. Sancha.

Después de visitar el monasterio bajaron los periodistas italianos á la estación, y al verlos la gente que había acudido á saludar al Prelado, montar en el mismo tren que conducía al Obispo, comenzó á gritar ¡Viva el Pápa-rey!

Entonces los periodistas asomáronse á las ventanas de los coches y dieron un «viva Italia.»

Partió el tren en aquel mismo momento, cortando así un conflicto que nó se las proporciones que hubiera podido llegar á tonar.

### Una cesantia.

La prensa se ha ocupado estos días de la cesantia del Sr. Estirado, auxiliar de la secretaria de Hacienda, por haber dirigido desde San Sebastian un telegrama á *La Correspondencia* haciéndose eco de una noticia publicada por el diario ministerial *El Eco de San Sebastian*, en que se hablaba de la contratación de un empréstito de 500 millones. A pesar de que *La Correspondencia* desmintió la noticia, la cesantia ha quedado en pié, resultando que después confirmo dicha noticia el corresponsal del *Resumen* y que *El Eco de San Sebastian* insiste en la veracidad de ella, censurando al ministro por haber dejado cesante al Sr. Estirado.

Mas ahora se dice que el Sr. Estirado estaba calificado de entusiasta camachista y todos los que lo estaban como él, sufren las consecuencias por lo menos con algun traslado contra su gusto:

Así se dice.

*El Corresponsal.*

### Noticias del extranjero.

Servicio particular del LAU-BURU.  
15 de Setiembre

#### Manifestacion anti-rusa.

En Pesth, los estudiantes de aquella universidad hicieron manifestaciones hostiles á Rusia, en el momento de pasar el príncipe Alejandro por frente al consulado ruso. A consecuencia de este hecho se han verificado algunas prisiones, y se han impuesto varias multas de escasa consideración.

#### Cuestion de Irlanda.

Anoche se leyó en la Cámara de los Comunes el bill de Parnell relativo al pago de rentas de arrendamientos de los agricultores irlandeses.

En él se pide que los arrendatarios que hayan pagado en 1886 la mitad de la renta ordinaria más la mitad de sus atrasos, si los tuvieron, puedan apelar al tribunal y justificando que nó pueden pagar más de lo que ya han pagado el tribunal decida que nó se les quite las tierras por aquel año y que se haga en la renta de las mismas la reducción que el tribunal estime oportuna.

#### Inglaterra en Egipto.

Desosos los ingleses de resarcirse de la cruel decepción que acaban de experimentar con la caída del príncipe Alejandro, tienden ahora más que nunca á acaparar el clásico país de los Faraones.

Los representantes del gobierno inglés acaban de invitar una treta que los acredita sino de morales al menos de ingentosos. Es la siguiente.

Se ordena una leva de indígenas para combatir á los sudaneses. Los pobres fellaw pagan para que se les exima del servicio, y los ingleses cobran y nó hay campaña.

Ya han aélado dos veces á ese recurso de mala ley con objeto de llenar las arcas del ejército de ocupación, y todo inclina á creer que la campaña anunciada, nó se verificará.

Así se explica, dicen los periódicos ex-

(1) Son muchos los escritores liberales que reconocen que hasta muy entrado el siglo, la masa de la nación era *realista*, en el sentido genuino de la palabra. Un hecho suplirá á todas las citas que omitimos. Los cien mil hijos de San Luis, á pesar del extraordinario ódío que el nombre francés excitaba, por la guerra de la Independencia, llegaron á Cádiz, como quien dice, sin disparar el fusil; cosa que nó hubiese sucedido de nó tener de su parte al país. Los liberales sobrevivientes de aquella triste época, saben, mejor que nadie, cuán pocos eran.

tranjeros el que haya funcionarios que vuelvan a Inglaterra con diez ó doce millones.

**En Filipopolis.**

El 12 del actual se produjo alguna alteración del orden público en Filipopolis, aunque sin importancia.

Algunos partidarios del príncipe Alejandro se reunieron delante del consulado de Rusia en donde se habían reunido los partidarios de la política del czar.

La policía intervino inmediatamente, logrando disolver los grupos.

**El Vaticano y los jesuitas.**

Después de haber concedido por un Breve reciente á la Compañía de Jesús S. S. Leon XIII los mismos derechos y privilegios de que disfrutaba cuando el Papa Clemente XIV la suprimió, el actual Pontífice le ha concedido la facultad de publicar el periódico órgano de la citada Compañía, imprimiendo *La Ciudad Católica*.

Este periódico que había sido fundado en Nápoles por el P. Curci, se suprimió después en Roma y por último en Florencia, después de la supresión de los Estados Pontificios.

**La cuestión de Cutting.**

Los periódicos de Méjico que recibimos por el último correo siguen tratando la cuestión provocada entre aquella República y los Estados Unidos con motivo de la detención del periodista A. N. Cutting, súbdito norte americano.

En la relación de los hechos añaden poco nuevo á lo que ya sabíamos, pero en cambio la lectura de las notas oficiales cambiadas entre ambos Gobiernos, revelan que el de los Estados Unidos, ha empleado un tono y un lenguaje altanero y agresivo, en tanto que el de Méjico se ha encerrado en los límites de la prudencia, y ha defendido su derecho con mucha mesura.

Por que hay que advertir que de la misma lectura de las notas, se deduce que la razón está de parte de Méjico, y que el Gobierno norte-americano ha obrado con suma ligereza omitiendo pedir informes á su Ministro en Méjico y guiándose por los datos parciales que le suministró el Cónsul norte-americano en Paso del Norte, y aún el mismo Cutting.

**Rusia-Bulgaria.**

Aunque reina desconfianza entre los gobiernos de San Petersburgo y Sofia, se cree que llegarán á un acuerdo.

**Choque de trenes.**

En el ferro-carril de Erio Niagara ha ocurrido un terrible choque de trenes resultando 13 muertos y un considerable número de heridos.

**Proyecto atraído.**

Segun dice un colega de allende los Pirineos, Inglaterra proyecta declarar el Egipto posesión británica.

El mismo periódico añade que no se adoptará ninguna resolución de esta clase hasta que haya gran contingente de tropas inglesas en Alejandria.

**Boletín del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona.**

En las clases escolares de este Centro el último domingo, tomaron parte 340 alumnos obreros.

**Caja de Ahorros.**

	Ptas.	Cts.
Saldo anterior . . . . .	17.884,32	
339 impositones efectuadas . . . . .		265,90
<b>Total . . . . .</b>	<b>18.150,22</b>	
17 devoluciones verificadas . . . . .		293,99
<b>Saldo el 12 de Setiembre de 1886 . . . . .</b>	<b>17.856,23</b>	
Id. de la Caja de Socorros . . . . .		830,88
<b>Saldo total en ambas cajas . . . . .</b>	<b>18.687,11</b>	

Se comenzó la instrucción común en el salón de conferencias con una reciosa leyenda histórica del triunfo de la revolución Francesa en la cual resaltó el tormentoso recordamiento de un criminal arrepentido y el heroísmo de un sacerdote.

No hubo espacio de tiempo para la instrucción científica.

A pesar de que el domingo último se les enseñó á notar y conocer la misión sobrenatural que para el Gobierno de la sociedad cristiana resulta en los Prelados ritamente consagrados por la Iglesia, no obstante, á mayor abundamiento y con el fin de infundirles rectos y dignos sentimientos, se les habló de la vida de amor y sacrificio que en favor de los pueblos

caracteriza á los prelados, y todo esto para de aquí deducir los deberes que en reciprocidad y por ley divina, natural y eclesiástica estrechan á los diocesanos, siendo muy consolador el ver, segun anunció estos días la prensa católica y aun la no católica, la respetuosa consideración de las autoridades seculares y el inmenso júbilo y entusiasmo ardiente de parte de los pueblos en la recepción de los nuevos prelados.

La Delegación de Hacienda ha puesto á disposición del Director del Centro de obreros las dos mil pesetas concedidas para auxilio de los dispendios que ocasiona la educación é instrucción del obrero.

Con el mismo objeto y aplicación se le han concedido 1.500 pesetas al Director de la Propaganda Católica de Palencia.

El domingo se repartieron á los obreros algunos libritos religiosos y hojas id. que con ese objeto fueron entregados al Director del Centro.

Con el fin de beneficiar á la clase artesana, el Sr. Obispo de Almería há dispuesto la fundación de un *Monte de Piedad* para lo cual tiene reunidos cinco mil duros, en cuya ciudad vá también á instalarse un Centro de obreros.

No encontramos palabras suficientemente duras para calificar lo sobradamente fatal y pernicioso que es la costumbre de algunos trabajadores de ciertos oficios que pierden lastimosamente en la holganza y en el consiguiente derroche de sus escasos recursos el primero ó primeros días de la semana laborable. Nos ocuparemos tal vez con detenimiento de este asunto tan reprehensible é injustificado lo encontramos.

Los notables escritores Htze, Droste y Alberto eminentes pensadores que se ocupan con preferencia de la clase obrera, hablando de esta clase importante y la mas numerosa después de la de los labradores, convienen en que á la decadencia de esa clase han contribuido entre otros factores la propagación de las ideas materialistas, el olvido de la religión y la des cristianización del Estado. Por eso nosotros amantes hasta el delirio de la buena educación del obrero, de su provechosa instrucción, de sus justas y útiles recreaciones, damos una importancia preferente á que no olviden la religión, y á que lo se apodere de ellos este materialismo que consiente ó inconscientemente se le está propinando en todas partes en forma de diversiones, de lecturas, de prácticas y de costumbres.

El cáncer socialista ha hecho este año en Europa y América dolorosos y alarmantes progresos.

Graves desórdenes, serios disturbios, anuncios de discursos violentísimos, gitación obrera, efervescencia en los obreros, reuniones obreras de mala índole, imposiciones por parte de los obreros, huelgas en los Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra, Francia y España: mucho de esto se lee hace tiempo en la prensa y es necesario ser ciego, completamente ciego, para no conocer que el alejamiento de Dios y el desprecio ó olvido de su santa ley es la causa eficiente de tanto males.

Quisiéramos que todos los pueblos se fijaran en estos síntomas tan poco tranquilizadores.

**Gacetillas**

Procedente de San Juan de Luz donde ha pasado la temporada de verano, llegó anteanoche á esta capital nuestro querido amigo D. Arturo Campión, en compañía de su distinguida familia.

Dámosle nuestra afectuosa bienvenida.

Por indocumentado y sin domicilio ha sido puesto un sujeto á disposición del Gobernador civil.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo que promovieron dos mujeres en una casa de la calle del Carmen.

Ha sido denunciada una señora por regar unos tientos en una casa de la plaza del Castillo.

Por tirar chinas á los transeúntes han sido denunciadas unas criadas de la calle de Chapitela.

*El Colegio de San José para señoras*, establecido en la calle de Dormitería núm. 1, va á ser trasladado á la calle de Zapatería, núm. 42, (casa de Lizarraga); para lo cual se están ejecutando las obras necesarias, á fin de dar la extension y demás condiciones higiénicas á los salones dedicados á la enseñanza. Se inaugurará este colegio en la nueva casa de la calle de Zapatería en el día 1.º del próximo Octubre.

Para que se vea hasta qué punto llega la despoblación en Alava y la desaparición que amenaza de pueblos enteros, "El Anunciador Vitoriano, ha comprobado que en el Ayuntamiento de Cigoitia en pocos años ha derribado un solo carpintero de Vitoria 92 casas.

Esto que se ha comprobado en Cigoitia, sucede en casi todos los Ayuntamientos de la provincia y si hoy no se derriban más edificios en

las aldeas es por que paralizadas las construcciones en Vitoria, no hay ya quien compre los materiales.

**Incendio en un templo.**—En Rada (Hungria) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

En ocasion en que la iglesia de aquel pueblo estaba llena de fieles, por una causa casual, se produjo un incendio en el altar mayor.

La gente, poseida de pánico, se precipitó á las puertas de salida, produciéndose una confusión indescriptible, y resultando muertas ó heridas centenares de personas.

**En Oporto se ignora la suerte de 20 embarcaciones** que salieron á la pesca y no han vuelto aún al puerto de partida.

Se teme que aquellos infelices hayan encontrado su tumba en el fondo de las aguas.

El puerto se encuentra invadido noche y dia por las familias de aquellos desgraciados, presenciándose desgarradoras escenas.

El día 22 del corriente se embarcarán en Cadiz 30 toros de Miura, Muruve, San Lorenzo y Laffite, con destino á la Habana.

En el vapor que ha de llevarlos se han preparado amplios cajones y hecho provision de pasto.

Estos toros van destinados á las corridas en que ha de matar el diestro Mazzantini.

El domingo último por la noche dispararon al centinela de la parte trasera del cuartel llamado La Ranchería, en Portugalete, un tiro de trabuco, yendo á parar las postas á la pared inmediata, en la que quedaron estampadas, pasándole muy de cerca al centinela y al corneta de guardia, sin que afortunadamente sufrieran lesion alguna.

El vecindario se alarmó en un principio bastante.

Parece que se ha dado conocimiento del hecho á la autoridad militar.

**Cultos religiosos**

**Viernes.**—Las llagas de San Francisco de Asís.

En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

**Anuncios preferentes**

**Serrería mecánica**

frente á la estacion del ferro-carril de Pamplona.

Eribe, Sarasa, Constantin y Compañía. Pino abete del monte Irati de todas dimensiones.

Tablas de Capbreton madera de roble, aya, olmo y acacia.

La Serrería recientemente reedificada está montada con las mejores sierras de Perin y Robinson, de Inglaterra.

Gran depósito de cal hidráulica de Zumaya.

Se lleva el género á domicilio en Pamplona y en la estacion sobre wagon.

Precios arreglados.

**Colegio**

de San Luis Gonzaga PAMPLONA.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos para las siguientes enseñanzas:

Instrucción primaria en sus distintos grados.

Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros con toda clase de ejercicios prácticos.

Letra inglesa, gótica, redondilla y de adorno.

Lengua francesa.

Dibujo en sus varias clases.

Música vocal é instrumental.

Gimnasia higiénica completa.

**Importante.**

La 2.ª enseñanza y la de preparacion para carreras quedan en este Colegio á cargo de la Academia agregada al mismo, la cual es dirigida por los Licenciados D. Severo Simavilla y D. Dalnairo Fernandez y por el distinguido Profesor de Matemáticas D. Juan Huici, Catedráticos Auxiliares los dos primeros y oficial de Secretaria el tercero en el Instituto Provincial, quedando los alumnos bajo la direccion del Colegio; y llamamos la atención del público acerca de las ventajas que ofrece á los jóvenes está reforma.

El notable número de alumnos con que se ve favorecido el Colegio á pesar de su corta existencia—pues han asistido ciento ochenta y ocho en el presente año y las condiciones especiales que adornan á los profesores de este centro, es la garantía que ofrece más al público, al anunciarle que las clases para el nuevo curso quedan abiertas en este Colegio desde el 1.º de Setiembre.

Para más detalles dirigirse al que suscribe Pamplona 23 de Agosto de 1886.—El Director, Joaquín Echarte.

**Academia de segunda enseñanza**

**V PREPARACION DE CARRERAS.**

Calle de Navarrería núm. 21, Pamplona.

Enseñanza completa de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares.

Repasos á los alumnos matriculados en el Instituto y preparacion para los que aspiren á recibir el grado de Bachiller.

Para los que sin sujecion á cursos académicos quieran obtener el grado de Bachiller en poco tiempo, hay clases correspondientes para los exámenes que se verifican en el Instituto en los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos.

Cuando los datos se consideren necesarios los facilitará el Profesor D. Juan Huici verbalmente ó por escrito en el local de la Academia ó en su casa habitación calle del Carmen núm. 34 2.º y tambien el Director del colegio de San Luis Gonzaga.

**ANUNCIO.**

A las 11 de la mañana del día 18 del corriente mes de Setiembre se subastarán en la Notaría del Licenciado D. Salvador Echaide, Zapatería 35 1.º, las siguientes fincas:

1.º La casa llamada Esparzarrena sita en el pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por el precio de 16.000 pesetas.

2.º La casa denominada Ezcurrea sita en el expresado pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por la suma de 17.000 pesetas.

3.º La casa nombrada Archivistorena, sita en el pueblo de Añezcor, con su pertenecido de bienes por la cantidad de 7.000 pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las sumas expresadas.

Será preferido el postor que, en igualdad de precio, pretenda quedarse con mayor número de fincas.

Los títulos de propiedad, inscritos en el Registro, están de manifiesto en la expresada Notaría.

Pamplona 1.º de Setiembre de 1886.

**ESCOPEYAS**

de aire comprimido nueva invencion para aprender á tirar, con Real privilegio esclusivo; único punto de venta en Pamplona

CAMISERIA DE IRIGOYEN Estafeta número 1.

**Compañía general de Tabacos de Filipinas**

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación Vigente, dirigirse al Agente en esta Provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, Calle de la Chapitela núm. 21, principal.

**Cola para carpinteros.**

En el almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor número 64 y Eslava 7, se vende á 1 peseta 25 céntimos el kilo; tomando 25 kilos á 1 peseta 15 céntimos y la arroba 16 pesetas.

Belas esteéricas. Una caja, 100 paquetes de 400 gramos uno, de 5 y 6 lucas, á 70 pesetas. De 350 gramos á 63 pesetas. De 300 gramos á 52 pesetas.

**ULTIMA HORA**

Madrid 16, 9 30.

Niégame que disientan Martinez Campos y Sagasta. Al regreso de Salmeron se reunirán los diputados coalicionistas. Reanudaránse las córtes á fines de Octubre.

Madrid 16, 10 n.

Se ha capturado á Rocareda, comandante carlista, y á Riva, cobrador de contribuciones. Proyectaban levantar una partida en Villafranca.

4 por 100 perpetuo . . . . .	61,85
4 por 100 amortizable . . . . .	78,20
Billetes H. T. de Cuba . . . . .	95,15
Banco de España . . . . .	348,00

Imp. de Istúriz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal,  
premiada en exposicion farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones méicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER  
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.  $\text{\textcircled{S}}$  descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa  
**EL DIPLOMA DE HONOR**

que consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion, certificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. Lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta en la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

**MAQUINAS DE COSER**

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

**FERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.**

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

## FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace, ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



### CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, dá instantaneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

## REUMA

Su mejor remedio.—Su curacion más segura está en el *Balsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calante universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Balsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlo en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Balsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fabrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
**PILDORAS RESTAURADORAS**  
 PREPARADAS POR EL  
**DR. FORMIGUERA**  
 Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.